ACTUALIDAD

ACELERACIÓN MUNDIAL DE LAS MEDIDAS PARA PROMOVER LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES SEGÚN LA OMS

Aída de Vicente y Susana Villamarín

a adolescencia es una etapa clave para la prevención de problemas de salud mental y física. Así lo establece el último informe de la OMS, titulado Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes (Guía AA-HA!): Orientación para la aplicación en los países, en el que se ofrecen recomendaciones para establecer prioridades nacionales y plasmarlas en planes y programas para el bienestar de esta población.

A través de diferentes capítulos, la guía aborda la importancia de invertir en la salud de los adolescentes, los perfiles mundiales y regionales de salud de los adolescentes, los tratamientos basados en la evidencia para este grupo, el establecimiento de prioridades en la salud de los jóvenes y la necesidad de efectuar un seguimiento y evaluación de los programas de salud dirigidos a esta población.

Según los datos proporcionados por la OMS, cada día mueren más de 3.000 adolescentes por causas que son en su mayor parte prevenibles, como las lesiones no intencionales, la violencia, los problemas de salud sexual y reproductiva (incluida la infección por el VIH), las enfermedades transmisibles (como las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas), las enfermedades no transmisibles, la nutrición deficiente, el consumo de sustancias psicoactivas y el suicidio. Asimismo, la adolescencia es un periodo crítico para el desarrollo posterior de un amplio ran-

go de problemas de salud física y mental, siendo una etapa de adquisición de la mayor parte de las conductas de riesgo para la salud.

La guía elaborada por la OMS tiene como objetivo difundir información práctica y de interés para la elaboración de políticas locales y de implementación de programas de salud basados en la evidencia, dirigidos a reducir el impacto de la enfermedad en este grupo de la población. Así, según se establece en el texto, "la guía contiene mucho más que datos y cifras. Representa un cambio de paradigmas en nuestro pensamiento y nuestra planificación de la salud de los adolescentes". En esta línea, la guía de la OMS se aleja de los programas tradicionales de salud para adolescentes, para adoptar una visión global y un abordaje integral de atención a la salud a través de múltiples contextos: educativo, social, sanitario, legal, etc., con el fin de asegurar el derecho a la salud de este colectivo.

Tal y como se advierte en el texto, la naturaleza, la escala y las repercusiones de las necesidades de salud de los adolescentes varían entre los países, entre los grupos etarios y entre los sexos, por lo que cada Gobierno "debe priorizar las medidas que aplica de acuerdo con los perfiles de las enfermedades y los factores de riesgo de lesiones de su población adolescente, y de acuerdo con la rentabilidad de las intervenciones". Asimismo, dado el mayor riesgo que presentan los jóvenes en algunos entornos humanitarios, con mayor probabili-

dad de ser víctimas de acoso, agresión o violación, la guía de la OMS proporciona una serie de directrices específicas para la planificación de programas en dichos contextos.

La OMS recuerda que son múltiples los beneficios que se derivan de invertir en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad de los adolescentes, y estos beneficios redundan en múltiples generaciones. Por este motivo, reconoce que "hay una necesidad apremiante de mayor inversión en programas de salud de los adolescentes para mejorar su salud y supervivencia a corto plazo, su salud futura como adultos y la salud de la próxima generación. Es una cuestión urgente para frenar la epidemia de las enfermedades no transmisibles, mantener y cosechar los beneficios sociales y de salud de los recientes avances notables en la salud del niño y, en último término, disfrutar de sociedades pacíficas y prósperas".

En conclusión, la Guía pretende apoyar la aplicación de programas integrales, basados en la evidencia en los que el desarrollo de los adolescentes sea el centro de atención de los programas de acción sanitaria nacionales, regionales y mundiales, en línea con la Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente (2016-2030) adoptada por los países Miembros.

Las personas interesadas pueden acceder al documento en el siguiente enlace:

http://iris.paho.org/xmlui/hand-le/123456789/49181